



Los auditores avisan de concursos de acreedores con condiciones más duras

CINCO DÍAS
MADRID

El panel de expertos perteneciente al Registro de Auditores Judiciales y Forenses (RAJ), del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), alerta de que los concursos de acreedores están creciendo de manera exponencial y, además, se endurecen sus condiciones económicas. Sobre la potencial eficacia de la ampliación de los pla-

zos de presentación de concursos, los expertos consideran que no es una medida efectiva. “Las prórrogas implementadas han generado un retraso en la presentación de concursos, pero no han servido para el fin principal que era el de ayudar a que las empresas evitasen su materialización”, explicó ayer el presidente del RAJ, Eduardo Molina en la presentación del estudio en el IV Congreso Nacional del RAJ.

Por su parte, el presidente del ICJCE, Ferran Rodríguez, indicó que la Administración judicial está “peor” que hace unos años, debido a la litigiosidad existente, a la acumulación de retrasos en los tribunales y a la lentitud con la que avanza su digitalización.

La previsión sobre la evolución de los acuerdos de refinanciación, cuyo número ya es de por sí bajo, no mejora y el estudio apunta a que este número podría, incluso, verse

reducido. Especialmente preocupantes para los expertos son las expectativas de recuperación de crédito ordinario, siendo mayoría los profesionales que esperan una reducción de su volumen. En línea con el aumento previsto en el número de concursos, la encuesta realizada también muestra que las perspectivas financieras y patrimoniales de las empresas que se han acogido a las prórrogas son claramente negativas.